

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17341 ASAC COMPAÑÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, S.A.**

El consejo de administración acordó la celebración de junta general ordinaria, que tendrá lugar el 29 de junio de 2012, en el domicilio social, a las 12 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión social de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- En su caso, prórroga o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.- Constatación de la creación y existencia de la página web ([www.asac.net](http://www.asac.net)) inscrita en el registro mercantil, como sede electrónica.

Cuarto.- Estatutos sociales: modificación de los artículos 1 (normativa por la que se rige la sociedad), introducción del artículo 3 bis (constancia de la página web como sede electrónica), modificación de los artículos 9 (convocatoria de la junta general), 10 (de la celebración de la junta).

Quinto.- En su caso, cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Remuneración del órgano de administración del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2012.

Séptimo.- Apoderamientos y delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

En relación con el punto Cuarto, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 25 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, Ángel Sánchez-Covisa Villa.

ID: A120040462-1